



Piden a partidos políticos y candidatos no colocar propaganda en playas y áreas naturales protegidas

Con el objetivo de evitar que partidos y candidatos puedan colgar, fijar o pintar propaganda electoral en playas, zonas arqueológicas y áreas naturales protegidas, el diputado Andrés Pintos Caballero (MC) propuso reformas a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

<https://efekto10.com/piden-a-partidos-politicos-y-candidatos-no-colocar-propaganda-en-playas-y-areas-naturales-protegidas/>